

Newsletter Mensual (Marzo 2024)

COMITÉ AGENDA RURAL Y URBANA

Sesión de trabajo I: contraste y refuerzo de las fichas de BBPP en la implementación de las Agendas Urbanas y Rurales

El pasado 20 de marzo organizamos dos sesiones de trabajo centradas en la exposición de buenas prácticas y desafíos en la implementación de las Agendas Rurales y Urbanas en Andalucía. El encuentro reunió a las entidades locales andaluzas que componen el Comité Agenda Rural y Urbana de Andalucía, divididos en dos grupos: el Grupo 1, compuesto por municipios grandes y entidades supramunicipales, y el Grupo 2, integrado por municipios pequeños y medianos.

Las sesiones se diseñaron para promover una participación activa, y permitió a los asistentes compartir y contrastar experiencias, desafíos y éxitos en la implementación de sus agendas. La dinámica de la jornada incluyó la identificación de proyectos estratégicos y un "elevator pitch", donde los participantes presentaron brevemente las principales lecciones aprendidas en sus procesos de implementación.

El diseño de la dinámica estaba enfocado en compartir, de forma breve y clara, las principales lecciones aprendidas durante la experiencia de implementación del plan de acción de las Agendas Rurales y Urbanas. Se puso el foco en tres áreas: los principales retos o desafíos a abordar, las experiencias o decisiones consideradas acertadas o exitosas, y aquellas experiencias o decisiones que fueron identificadas como errores o fracasos.

La sesión está alineada con el objetivo del Plan de Trabajo 2024 del Comité de elaborar el Manual de Implementación de las Agendas Rurales y Urbanas en Andalucía, basado en las experiencias de éxito y buenas prácticas compartidas durante estos encuentros.

A lo largo de este año se planificarán más sesiones que seguirán fomentando el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y lecciones aprendidas entre las entidades miembro.

Podeis encontrar más información en: <https://agendaruralyurbanaandalucia.es/>



BUENAS PRÁCTICAS

CIRCULAR FAB ARROYO DE LA LUZ [+INFO](#)



MUNICIPIO: Arroyo de la Luz (Cáceres)

ENTIDADES COLABORADORAS: Diputación de Cáceres

SITUACIÓN PREVIA A LA ACTUACIÓN

Partiendo del actual modelo lineal, que consiste en extraer, producir, consumir y tirar, alcanzando sus límites y agotando los recursos naturales, desde el Ayuntamiento de Arroyo de la Luz, se plantea apostar por un modelo diferente, por un sistema circular basado en el principio de “cerrar el ciclo de vida” de los productos, produciendo bienes y servicios a la vez que se reduce el consumo y el impacto ambiental, es decir, conseguir una economía sostenible sin perder la competitividad. Para iniciar esa transformación se elige como centro de referencia un edificio público que estaba cerrado y que, en un principio, iba ser utilizado para una lavandería industrial, proyecto que no se llevó a cabo.

La reutilización y transformación de este edificio es el inicio de este nuevo proyecto hacia un modelo circular.

OBJETIVOS

- Combatir el despoblamiento rural creando una comunidad sostenible, dando respuesta al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11.
- Dar una respuesta al reto demográfico, reduciendo las desigualdades que ello genera, dando respuesta al ODS 10.
- Implementar las estrategias relativas a la Economía Verde y Circular, conectando el proyecto con los ODS 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 15. - Mejorar la calidad de la Educación, dando respuesta al ODS 4.
- Desarrollar nuevos procesos de capacitación digital para toda la población y, especialmente, para trabajadores que deseen reconvertirse a empleos inclusivos y sostenibles, alineando el proyecto con el ODS 8.
- Crear nuevas oportunidades y descubrir perfiles profesionales basados en la innovación y en la Industria 4.0, alineando el proyecto al ODS 9.

- Fomentar la Economía Social como herramienta para fomento del emprendimiento, dando respuesta al ODS 1, 3 y 9.
- Sensibilizar sobre la producción y consumo responsable, mostrando los nuevos procesos de fabricación circulares como una respuesta a los retos globales como el cambio climático, la globalización, la digitalización, etc., conectando el proyecto con el ODS 12.
- Luchar contra la brecha de género en acceso a carreras científico-tecnológicas, dando respuesta al ODS 5.
- Trabajar de forma conjunta desde diferentes regiones, formando una alianza que aporte soluciones a retos globales como el Covid19, alineando el proyecto con el ODS 17.

DESCRIPCIÓN

El Circular FAB Arroyo de la Luz, es un edificio de 2 plantas (con 432,12 m de superficie por planta), en la primera planta alberga espacios diferenciados de trabajo (inventar, fabricar, conocer, compartir, coordinación, aula de formación, despachos) una zona de exposición, y espacios comunes. En la segunda planta, un espacio de coworking.

Además, está equipado con las herramientas y maquinarias necesarias para llevar a cabo el plan de trabajo que se desarrolla en el espacio desde octubre de 2021.

Los términos como reutilizar, reparar, remanufacturar, reciclar, valorizar los materiales y productos, van asociados a menudo al concepto de economía verde, pero para cerrar el ciclo, todas las áreas están implicadas, siendo la Industria 4.0, el movimiento Maker y la Peer production (producción colaborativa) partes indispensables para completar el sistema circular.

En este espacio se van a unir la implementación de proyectos e iniciativas que apuestan por la economía circular y la apuesta para desarrollar políticas de sostenibilidad, como la transformación digital.

La vinculación del Circular Fab al concepto de economía circular amplía su alcance y refuerza este innovador modelo en el ámbito rural. Hoy en día, se habla de territorios y poblaciones circulares y para transitar hacia un municipio circular es imprescindible incorporar la economía circular en la estrategia de esa localidad, desde el punto de vista de las actividades, del sistema productivo, de la ciudadanía y de las propias políticas locales.

RESULTADOS OBTENIDOS

Desde su puesta en marcha en octubre del 2021 han pasado más de 500 personas por sus instalaciones de todos los ámbitos: educativos, empresariales, asociaciones... y de todas las edades.

Se hacen diferentes formaciones y actividades en función de la población o sector al que va dirigido. Se tutorizan proyectos propuestos por el sector empresarial, por emprendedores o cualquier persona que quiere desarrollar una idea.

Además, en la zona coworking, ya existe una empresa instalada con 6 trabajadores.

En estos 8 meses la aceptación del espacio está siendo muy positiva, con buenas expectativas.

ACCIONES DE COMUNICACIÓN

La comunicación se realiza a través de los diferentes canales: redes sociales, web, bando móvil...

ARTÍCULOS Y NOTICIAS DE INTERÉS

Guía básica para integrar los objetivos de desarrollo sostenible en los instrumentos de ordenación urbanística de Andalucía

La Junta de Andalucía ha editado una guía básica que ayudará a los ayuntamientos a incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los instrumentos de ordenación urbanística que recoge la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA). [+INFO](#)

El Parlamento Europeo aprueba la ley para que los nuevos edificios sean cero emisiones a partir de 2030

Todos los edificios nuevos deberán ser climáticamente neutros a partir de 2030. Los edificios nuevos ocupados por las autoridades públicas o que sean de su propiedad deberán alcanzar este objetivo ya en 2028. [+INFO](#)

Estrategia ecológica para municipios pequeños

La Fundación Renovables ha publicado una guía práctica para acompañar a los municipios de menos de 50.000 habitantes en el proceso de la transición ecológica, facilitando tanto el desarrollo rural como la lucha contra el cambio climático. [+INFO](#)

Abierto el plazo de presentación de candidaturas para los Premios Capital Europea de la Innovación 2024

La Comisión Europea ha puesto en marcha la décima edición de los Premios Capital Europea de la Innovación (iCapital). El premio se concede a las ciudades europeas punteras en innovación que benefician a sus ciudadanos. El concurso está abierto a candidaturas desde el 5 de marzo hasta el 18 de junio de 2024. [+INFO](#)

Estos acuerdos van a permitir la rehabilitación de nueve entornos residenciales de rehabilitación programada que afectarán a unas 2.033 viviendas

La cuarta edición de techcities Sant Boi reunió a más de 280 participantes

El pasado 1 de marzo, Sant Boi acogió la cuarta edición de techcities. Bajo el título 'Agenda Urbana: alianzas y ecosistemas ante los nuevos desafíos', el encuentro, que se celebró en el auditorio del Parc Sanitari Sant Joan de Déu, permitió compartir puntos de vista sobre un nuevo marco de relación entre las ciudades y su ciudadanía, los agentes sociales, las empresas, las instituciones y los centros de conocimiento. Se habló de un nuevo modelo de diálogo al servicio de la planificación de las ciudades, siguiendo el rumbo de las 'agendas urbanas'. [+INFO](#)

Encuesta sobre la Agenda Territorial 2030

La Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda ha publicado, a través de la Comisión Europea, la Encuesta sobre la Agenda Territorial 2030. [+INFO](#)

Premios semana española de la movilidad sostenible 2024

El MITECO y el MITMA, han convocado de manera conjunta la XIV Edición de los Premios de la Semana Española de la Movilidad Sostenible (Premios SEMS-2024), destinados a todos los ayuntamientos, organizaciones, instituciones y empresas, que hayan participado en el proyecto Semana Europea de la Movilidad en el año 2023, cumpliendo los requisitos de adhesión al proyecto. [+INFO](#)

El MIVAU firma 8 acuerdos con Andalucía para financiar parcialmente actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio

(incluidos 53 inmuebles públicos) situadas en estos municipios, por un total de 49.560.747 euros. [+INFO](#)

El Gobierno autoriza los criterios de reparto y la distribución a las CCAA de 430 M€ para la rehabilitación de viviendas

El Consejo de Ministros ha autorizado la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de 430 millones de euros entre las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla, procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), aprobados por unanimidad en la pasada Conferencia Sectorial. [+INFO](#)

Plan estratégico de Horizonte Europa 2025-2027

La Comisión Europea (CE) ha adoptado el segundo plan estratégico de Horizonte Europa para el periodo 2025-2027. El plan establece tres orientaciones estratégicas clave (KSO) para la financiación de la investigación y la innovación (I+D) de la UE en los tres últimos años del programa: Transición ecológica, Transición digital y Una Europa más resiliente, competitiva, integradora y democrática. [+INFO](#)

Sevilla recibe el Sello Misión de la UE

El Sello Misión de la UE se ha concedido a 23 ciudades que forman parte de la misión europea de ciudades inteligentes y climáticamente neutras, entre las que se encuentra Sevilla. [+INFO](#)

PRÓXIMOS PASOS

A continuación, os dejamos el calendario de actividades prevista para este año 2024. La próxima sesión de trabajo

se realizará en la semana del 20 de mayo.

Puedes consultar el Calendario de 2024 pinchando [AQUÍ](#)

BUZÓN DE SUGERENCIAS

Esta newsletter se encuentra dentro de una serie de carácter mensual que se ofrece dentro del marco del Comité FAMP para la Agenda Rural y Urbana con el objetivo de informar sobre las tendencias e ideas innovadoras acerca de la Agenda Urbana Española para su aplicación desde una perspectiva municipalista.

Queremos ser un espacio de encuentro, difusión de ideas y eventos relacionados con la temática. ¿Quieres trasladar al Comité alguna iniciativa? ¡Te ayudamos!

Por favor, haznos llegar tus aportaciones dando respuesta a este correo.

DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES

Os recordamos que **los canales de comunicación de la FAMP están a vuestra disposición**. Podéis enviarnos noticias y novedades para que les demos difusión desde la Federación.

Condiciones a tener en cuenta:

- Deben ser iniciativas/noticias claramente vinculadas a la Agenda Urbana Española.
- Se deberá enviar la información a agendaruralyurbana@famp.es.
- Cada entidad podrá enviar un máximo de 1 iniciativa/noticia al mes.
- Se deberá facilitar un enlace donde ya esté publicada la iniciativa/noticia.
- Se deberá facilitar una imagen para acompañar la publicación.
- Si se recibe antes del día 25, se publicará en la newsletter de ese mismo mes. Si se recibe más tarde, se publicará el siguiente mes.